

INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y MATRÍCULA DEL PERIODO ACADÉMICO 2022-25

Estudiantes de **PREGRADO**

(No aplica para admitidos a pregrado, ni para estudiantes de posgrado, ni para admitidos a posgrado)

Instructivo: D.AC-Ins. 05

Fecha de publicación: 8 de julio de 2022



Actividad	Fecha	Detalle
1 CONSULTAR CALENDARIO ACADÉMICO	A partir de la fecha	La consulta se puede realizar desde el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos, Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia, a través del enlace: http://www.legal.unal.edu.co/rtnal/home/doc.jsp?d_i=100628
2 PUBLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE ASIGNATURAS	A partir del 11 de julio de 2022	En la página web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Buscador de cursos. Ver tutoriales "Buscador de cursos" en los vínculos: https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfcAcq6kaFIWfnoMFA https://dninfoa.unal.edu.co/docs/Servicio_buscador_cursos.pdf
3 CONSULTAR EL RECIBO DE PAGO DEL VALOR DE MATRÍCULA	7 de agosto de 2022	La liquidación se realizará con base en la Resolución de Rectoría 635 de 2022. Ver: http://www.legal.unal.edu.co/rtnal/home/doc.jsp?d_i=101125
4 CONSULTAR CITACIÓN PARA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS	A partir del 24 de julio de 2022	En la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos - Proceso de Inscripción - Cita de inscripción/cancelación Notas: • Sólo se generará cita a los estudiantes que se encuentren a paz y salvo con los recibos de pago de matrícula de periodos académicos anteriores. • Debe ingresar con el usuario y la contraseña del correo institucional. • Los criterios para la asignación de las citas pueden ser consultados en las preguntas frecuentes de este documento, en el número 2.
5 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS	27, 28 y 29 de julio de 2022	En la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Inscripción/cancelación pregrado, desde cualquier lugar que tenga conexión a internet. Ver tutorial "Inscripción y cancelación de asignaturas" en el vínculo https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfcAcq6kaFIWfnoMFA El día 27 de julio sólo tienen cita asignada los y las estudiantes en situación de discapacidad, en el marco de lo establecido en la política institucional de inclusión educativa para personas con discapacidad de la Universidad Nacional de Colombia (Acuerdo 036 de 2012 CSU, Resolución 289 de 2022 de Rectoría y oficio de la Vicerrectoría Académica N.1.002-393-2 del 24 de agosto del 2021). Durante los días 28 y 29 de julio de 2022 podrá inscribir asignaturas sin la exigencia de la carga mínima (10 créditos) con el objetivo que SÓLO inscriba las asignaturas que necesita cursar. Se recomienda verificar el horario y lista de asignaturas antes y después de guardar los cambios realizados. Cada estudiante es responsable de su inscripción. NO SE DISPONDRÁ DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA para responder consultas o prestar asesoría, la atención será a través de la cuenta de correo matriculas_med@unal.edu.co , sólo los días 28 y 29 de julio de 2022. Una vez realizada la inscripción de asignaturas se debe ingresar nuevamente a la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos - Información Académica - Mi horario para verificar las asignaturas inscritas. Se sugiere que haga una copia del horario que le servirá de soporte en caso de presentar algún inconveniente. Para solicitudes de cupo se recomienda revisar las preguntas frecuentes número 7 y 8. Notas: • Desde el 8 de agosto el estudiante matriculado podrá imprimir directamente el certificado de matrícula desde la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos - Trámites y solicitudes - Descarga certificados • El seguro de accidentes personales estudiantiles es válido hasta el día anterior al inicio del primer periodo académico de 2023.
6 ADICIÓN Y CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS (sin descuento de créditos)	Del 8 al 19 de agosto de 2022	Durante este período los y las estudiantes puede realizar adiciones, cancelaciones y cambio de grupo de asignaturas (siempre y cuando haya cupos disponibles). Para realizar cualquier tipo de modificación a su horario inicial, el estudiante debe: 1. Consultar en la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos - Proceso de Inscripción - Cita de inscripción/cancelación desde cualquier lugar que tenga conexión a internet; a cada estudiante se le asignarán dos (2) citas por semana, las cuales se publicarán en las siguientes fechas: • Primeras citas de la primera semana: el sábado 6 de agosto de 2022 • Primeras citas de la segunda semana: el sábado 13 de agosto de 2022 Nota: las segundas citas para cada semana pueden ser consultadas después que se cumpla el tiempo de la primera cita. 2. La adición y cancelación de asignaturas se realiza, tal y como se hizo durante la inscripción de asignaturas, ingresando a la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Inscripción/cancelación pregrado.
7 CONSOLIDACIÓN DE MATRÍCULA	Por definir	Se bloquearán las historias académicas de los y las estudiantes que no realicen inscripción de asignaturas y/o no cancelen el recibo de pago de matrícula (primer recibo para los estudiantes que tengan programamiento). En este caso, las historias académicas quedarán con la calidad de estudiante suspendida en reserva de cupo automática o reserva de cupo adicional. Importante: los y las estudiantes deben consultar su historia académica y su horario definitivo posterior a la consolidación de matrícula de pregrado, periodo académico 2022-25.

PREGUNTAS FRECUENTES

Pregunta	Respuesta
1 ¿Dónde se consultan los planes de estudio de los programas curriculares?	En la página Web de la Universidad (www.unal.edu.co) en el menú FORMACIÓN en la opción PROGRAMAS DE PREGRADO o a través de la página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ , opción Servicios, Enlaces de Interés- Programas Académicos.
2 ¿Cómo se asignó la cita para la inscripción de asignaturas los días 27, 28 y 29 de julio?	El día 27 de julio fue asignado para los estudiantes en situación de discapacidad, en el marco de lo establecido en la política institucional de inclusión educativa para personas con discapacidad de la Universidad Nacional de Colombia (Acuerdo 036 de 2012 CSU, Resolución 289 de 2022 de Rectoría y oficio de la Vicerrectoría Académica N.1.002-393-2 del 24 de agosto del 2021). A continuación se exponen los criterios para asignar citas de los estudiantes que se encuentren a paz y salvo con los recibos de pago de periodos anteriores, con base en las comunicaciones VRA 504-19 y VRA-510-19 de la Vicerrectoría Académica, para los días 28 y 29 de julio: CRITERIO 1: generación de grupos poblacionales: • GRUPO 1: conformado por estudiantes PEAMA que inician la etapa de movilidad en el periodo académico 2022-25, estudiantes con solicitud de reingreso aprobada para el periodo académico 2022-25, estudiantes con admisión por doble titulación que obtuvieron el nodo de finalización de su primer plan de estudios en el periodo académico 2022-15 y estudiantes a los cuales se les aprobó traslado de programa curricular para el periodo académico 2022-25. • GRUPO 2: conformado por estudiantes que tienen aprobado el 80% o más de los créditos exigidos en su plan de estudios. • GRUPO 3: conformado por estudiantes que tienen aprobado menos del 80% de los créditos exigidos. CRITERIO 2: una vez aplicado el criterio anterior, tendrán prioridad aquellos estudiantes que hayan diligenciado completamente la encuesta EDIFICANDO correspondiente al periodo académico 2022-15. CRITERIO 3: luego de clasificar a los estudiantes con el criterio anterior, para los grupos 2 y 3 se los organizará dentro de su respectivo grupo en orden descendente según su Promedio Académico Ponderado Para Inscripción (PAPPI), con los datos del último periodo académico registrado bajo la siguiente fórmula: $PAPI = \frac{(CrA1 * N1) + (CrA2 * N2) + (CrA3 * N3) + \dots + (CrAn * Nn)}{CrA1 + CrA2 + CrA3 + \dots + CrAn}$ Donde, Cr: créditos / A: asignaturas / N: calificación obtenida Los criterios aplicados para la asignación de las citas de cada estudiante pueden ser consultados en la página Web de la División de Registro y Matrícula: https://registromatricula.medellin.unal.edu.co/ - Estudiantes.
3 ¿Dónde se consulta sobre inconvenientes que surjan durante la inscripción de asignaturas?	1. Los días 28 y 29 de julio de 2022 se debe enviar un correo electrónico a la cuenta de correo matriculas_med@unal.edu.co . En el asunto se debe digitar el número de documento de identidad y el tema de la consulta. Personal de la Dirección Académica y de la División de Registro y Matrícula responderán a las consultas. Sólo se responderá desde esta cuenta de correo y para una mejor atención se solicita no enviar copia a otras cuentas de correo. A partir del 30 de julio las consultas deberán realizarse a través del Punto de Contacto, usando el enlace: http://bit.ly/PuntoDeContacto NO SE TENDRÁ DISPONIBILIDAD DE LÍNEA TELEFÓNICA.
4 ¿Qué pasa con la cita de inscripción de asignaturas cuando el sistema queda fuera de servicio?	Al momento de reestablecer el servicio, las citas de inscripción de asignaturas serían reprogramadas en el mismo orden que estaban programadas inicialmente. Tenga la precaución de consultar la cita minutos antes del inicio de la misma, ingresando con el usuario y la contraseña a través del enlace https://dninfoa.unal.edu.co/index.php - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, usando la opción Proceso de Inscripción - Citación de inscripción/cancelación.
5 ¿Qué hacer cuando, en la cita asignada, el estudiante no inscribió asignaturas o inscribió un máximo de tres asignaturas?	Si durante la cita asignada no inscribió asignaturas o inscribió hasta máximo 3 asignaturas, tiene la posibilidad de ingresar a realizar la inscripción en la noche del mismo día de la cita inicial. La cita nocturna será publicada a las 5:50 p.m. del mismo día de inscripción. También, en el periodo de adiciones y cancelaciones, del 8 al 19 de agosto, durante las dos (2) primeras semanas del periodo académico, a cada estudiante se le asignan dos (2) citas así: las citas para la primera semana se publicarán el sábado 6 de agosto de 2022 y para la segunda semana el sábado 13 de agosto de 2022.
6 ¿Por qué una asignatura que tiene cupo no se deja inscribir?	Esta situación ocurre con la asignatura que está ofrecida en varios planes de estudios con diferente tipología (Fundamentación, Disciplinar o Profesional, en los cuales puede ser obligatoria u optativa), la cual se programa con cuotas por tipología y el cupo que reporta el sistema corresponde a una tipología diferente a la que el estudiante está tratando de inscribir. • Recurrir al servicio de solicitud de cupos a través del enlace https://solicitudmed.unal.edu.co/ después de finalizada la cita para inscripción de asignatura. • Sólo se puede hacer UNA SOLICITUD que incluya TODAS las asignaturas que requiera inscribir. Una vez enviada no se puede modificar ni eliminar. • Para realizar la solicitud de cupo debe validar el código y nombre de la asignatura y el número del grupo. El grupo debe ser digitado en la solicitud de cupo tal cual aparece en la programación académica. • Este servicio sólo estará habilitado los días 28 y 29 de julio hasta las 11:59 pm. Nota: haber realizado la solicitud no es garantía que el cupo le sea otorgado, esto depende del análisis del Director de la Unidad Académica Básica que administra la asignatura, según la oferta disponible y según los criterios de asignación. Las Unidades Académicas Básicas, las Áreas Curriculares y las Vicedecanaturas NO recibirán solicitudes de cupo por un medio diferente al Servicio de Solicitud de Cupos. Los cupos no se asignan ni en la Dirección Académica ni en la División de Registro y Matrícula.
8 ¿Cuándo se asignan los cupos solicitados a través del "Servicio de Solicitud de Cupos"?	Del 1 al 5 de agosto de 2022 los directores de las Unidades Académicas Básicas (UAB) - Departamento o Escuela- estudiarán las solicitudes de cupo e inscribirán la asignatura a quien se le asigne el cupo. Como este servicio no tiene la opción de enviar la respuesta al correo electrónico, cada estudiante deberá consultar periódicamente su horario en el Portal Académico para verificar si el cupo le fue otorgado, en caso afirmativo, le aparecerá la asignatura inscrita.
9 ¿Por qué la asignatura no aparece en ningún componente para ser inscrita?	1. Porque no pertenece al plan de estudios. Se puede verificar consultando el acuerdo por el cual se rige el mismo. 2. Porque la asignatura no se encuentra programada. Verificar en el buscador de cursos: • https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Buscador de cursos. • Ver tutoriales "Buscador de cursos" en los vínculos: https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfcAcq6kaFIWfnoMFA https://dninfoa.unal.edu.co/docs/Servicio_buscador_cursos.pdf
10 ¿Por qué el sistema no ofrece la asignatura TRABAJO DE GRADO o CURSOS DE POSGRADO?	Esta situación se debe a que en la Facultad no fueron diligenciados los módulos Valores del proyecto y Documentos a entregar en Universidades XXI. Para solucionar esto se debe dirigir a la OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES de la respectiva Facultad.
11 ¿Qué hacer cuando la asignatura TRABAJO DE GRADO no tiene un grupo creado con el nombre del director?	Durante los días de inscripción de asignaturas NO debe inscribir la asignatura con otro docente diferente al director asignado. Debe informar en la Unidad Académica Básica (Departamento o Escuela) para que programe un grupo de actividad con el respectivo docente. Esta asignatura la debe tener inscrita antes de finalizar la segunda semana del periodo académico.
12 ¿Cuál sería la situación del estudiante si al consolidar la matrícula no inscribió asignaturas?	Durante la consolidación de la matrícula , si la historia académica no tiene ninguna asignatura inscrita, quedará bloqueada por la causal respectiva.
13 ¿Dónde se consulta la historia académica?	En el Portal Académico https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, servicio Información Académica - Mi Historia Académica. Tenga presente que, desde las 7:00 a.m. del 8 de julio y hasta el 15 de julio, no estará disponible el servicio de historia académica por el cierre del periodo académico 2022-15 y la apertura del periodo académico 2022-25. Nota: para aquellos estudiantes a quienes les fue aprobado traslado de programa curricular para el periodo académico 2022-25, se hará apertura de la historia académica y reconocimiento de asignaturas a partir del 22 de julio. Ver video tutorial "Historia académica": https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfcAcq6kaFIWfnoMFA
14 ¿Dónde se consulta el horario de las asignaturas inscritas?	En el Portal Académico https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, servicio Información Académica - Mi horario
15 ¿Cómo se obtiene el certificado de matrícula?	A partir del 8 de agosto, desde el Portal Académico, https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, servicio Trámites y solicitudes - Descarga certificados.
16 ¿Qué dependencia tiene a cargo la atención de los beneficiarios del Fondo EPM, Sapiencia, Ser Pilo Paga, ICETEX, Gratuidad y Generación E?	En la Dirección de Bienestar Universitario, en la Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico, oficina ubicada en el bloque 11A. icetex_med@unal.edu.co : para los fondos y créditos tradicionales administrados por ICETEX. sapiencia_med@unal.edu.co : es la nueva cuenta de correo electrónico para el envío de información y resolver consultas relacionadas con los fondos Sapiencia. agestionfse_med@unal.edu.co : otros apoyos socioeconómicos y convenios con entidades externas.

LAS CLASES INICIAN EL LUNES 8 DE AGOSTO DE 2022

— ¡BIENVENIDOS RESPETADOS ESTUDIANTES Y MUCHOS ÉXITOS! —